

INFORME DEL COMISARIO

Sefores
Sr. Andrés Xavier Orrantia Ceballos
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA
FOVITTA S. A.
Ciudad

Sefora Gerente.

Compliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía FOVITTA S. A., que usted acertadamente dirige, me permitió indicar a usted, que me he constituido en las oficinas principales de la compañía como "COMISARIO" ubicada en la ciudad de Guayaquil, en las calles García Aviles No. 408 entre Vélez y Luque Edificio FINEC Piso 7 Oficina 710, Frente a Super éxito, donde he procedido a la revisión de los libros Contables, libros de acciones, y demás documentos de la empresa por el ejercicio económico terminado el 2.019, por lo tanto y luego del examen realizado pongo a vuestro conocimiento el presente informe.

- ◆ El Libro de Actas y expedientes se encuentran las Actas de Juntas Generales de Accionistas, Juntas Ordinarias y Juntas extraordinarias; la lista de Asistencia de los Accionistas; El libro de acciones y Arrendamientos; los titulares de Acciones; Los comprobantes y Libros de contabilidad, se registran y se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, en concordancia con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, y las correspondientes NIIF's. Normas Internacionais de Información Financiera Ecuatorianas.
- ◆ En lo referente a los Estados Financieros como el Balance de Situación General y el Estado de Resultados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2.019, debo indicar que la compañía generó ingresos propios de la operación por gestiones de Servicios de Cobranzas, por la suma de \$ 155.014,83 (Ciento Cincuenta y cinco mil catorce con 63/100 dólares), analizando los movimientos de las cuentas en los estados financieros del Balance, puedo indicar que son las correctas y se encuentran balanceadas (cuadrados) y respaldados con sus respectivos soportes y auxiliares de control, de igual manera los mayores coinciden con los movimientos que se sustentan con los respectivos documentos de soportes.

- ◆ Consecuentemente, los Costos y Gastos generados por la operación están sustentando estos ingresos y quedaron en \$ 131.445,33 (Ciento treinta y un mil cuatrocientos cuarenta y cinco con 30/100 dólares). Para la misma se generó una utilidad antes de impuestos de \$ 23.569,30 (Veintitrés mil quinientos sesenta y nueve con 30/100 dólares).
- ◆ He revisado el tema de las obligaciones tributarias con el Estado, con los proveedores y otros acreedores, los mismos que se encuentran bien balanceadas tiene sus contingencias al día en lo que a materia fiscal se refiere por lo que no hay puntos que interpretar.
- ◆ Finalmente, en mi opinión los Estados Financieros analizados, así como la confiabilidad han sido elaborados de acuerdo a nuevas normas de las NIIF's Normas Internacionales de Información Financiera y considerando los principios Contables generalmente aceptados, presentando razonablemente las cifras e información requerida por los Accionistas, Administradores y entidades de Control.

En esta forma estimo haber cumplido con lo que establece la ley y agradezco por la confianza depositada por la Gerencia y Administradores, dejando expresa constancia de mi agradecimiento y por su intermedio a los Accionistas de la Compañía.

Atentamente,



Ing. Com. María Castañeda Cevallos
REG. NAC. No. 0.40536

Guayaquil, 15 de Marzo del 2.020